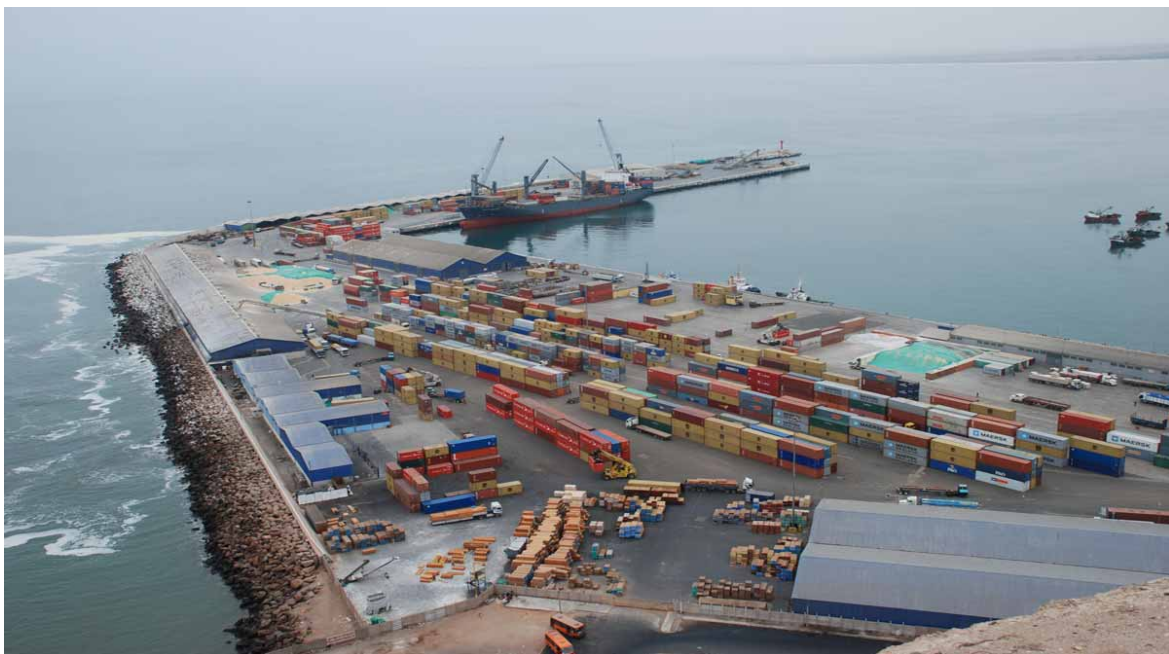


Fenatraporchi denunció prácticas antisindicales en Empresa Portuaria Arica: «No son hechos aislados»

El Ciudadano · 23 de octubre de 2025

"Lo más grave es que estas conductas ocurren en una empresa pública, lo que pone en entredicho el compromiso del Estado de Chile con la libertad sindical y los convenios internacionales de la OIT", señalaron desde la organización, exigiendo al Gobierno y al directorio del SEP instruir una "investigación inmediata y transparente".



La Federación Nacional de Trabajadores Portuarios de Chile (Fenatraporchi) denunció la existencia de graves vulneraciones a los derechos laborales en la Empresa Portuaria Arica (EPA), compañía estatal perteneciente al Sistema de Empresas Públicas (SEP).

De acuerdo con los antecedentes recopilados, dos trabajadores han sido directamente afectados por prácticas de acoso, hostigamiento y represalias vinculadas a procesos de votación sindical.

Se trata de dos socios, uno desvinculado tras más de 10 años de servicio bajo la causal de “necesidades de la empresa”, y otro que se encuentra con licencia médica como consecuencia del hostigamiento sufrido en su lugar de trabajo.

Desde la organización sindical apuntan a que los 2 casos tienen un denominador común: «Las represalias se originaron por la decisión de los trabajadores de apoyar en las elecciones sindicales a un dirigente de Fenatraporchi. El hecho de que una operación de hostigamiento se haya dirigido explícitamente a impedir la representación de un dirigente de la federación agrava la situación, pues constituye no solo una vulneración de derechos individuales, sino un ataque directo a la histórica organización portuaria nacional», indicaron en la Federación.

La entidad sindical advirtió que estos hechos no son aislados, sino parte de un patrón de prácticas antisindicales que incluyen amenazas, descalificaciones y cambios arbitrarios de funciones.

«Lo más grave es que estas conductas ocurren en una empresa pública, lo que pone en entredicho el compromiso del Estado de Chile con la libertad sindical y los convenios internacionales de la OIT», señalaron desde la organización, exigiendo finalmente al Gobierno y al directorio del SEP instruir una «investigación inmediata y transparente».

«Determinar responsabilidades de quienes resulten involucrados y restituir los derechos vulnerados a los trabajadores afectados», puntualizaron, reiterando además su llamado «a garantizar un ambiente laboral digno y libre de hostigamiento en todas las empresas estatales».

Finalmente, Fenatraporchi reafirmó su compromiso con la defensa de los derechos sindicales y laborales, y convocó a las organizaciones nacionales e internacionales a mantener la solidaridad activa frente a este caso, que calificó como un «grave precedente» para el movimiento sindical en Chile.

URGENTE | Fenatraporchi denuncia prácticas antisindicales en Empresa Portuaria Arica

Lee aquí: <https://t.co/QB5ef1kezm> [pic.twitter.com/7LXMHibxYh](https://t.co/pic.twitter.com/7LXMHibxYh)

— Fenatraporchi ¡No a la privatización de puertos! (@fenatraporchi) [October 16, 2025](#)

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)